



Impuestos a las Transacciones Financieras y el Sur Global

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Que es un impuesto a las transacciones financieras (ITF)?

Es un impuesto muy pequeño al intercambio de acciones, derivados, divisas y otros instrumentos financieros. Estos impuestos tienen el doble propósito de obtener ingresos considerables para ayudar a satisfacer necesidades sociales urgentes, así como para desestimular la especulación financiera a corto plazo que carece de beneficio social y en cambio presenta un alto riesgo para la economía.

2. ¿Se necesita que los países en desarrollo adopten los ITF para que estos sean efectivos?

No. Aunque la coordinación internacional sería ideal, los ITF podrían alcanzar su objetivo si se introducen en los principales centro financieros mundiales o unilateralmente. De acuerdo con el [reporte del Fondo Monetario Internacional al G-20](#), los impuestos a las transacciones unilaterales –“incluso si son recaudados a partir de una base de contribuyentes muy pequeña, son ciertamente factibles tal y como se ha demostrado en su uso en varios países en desarrollo”ⁱ. De hecho, de acuerdo a un [documento técnico del FMI](#), la mayoría de los países del G-20, incluyendo a Brasil, India y Sudáfrica, ya han implementado alguna forma de ITFⁱⁱ.

3. ¿Como beneficiarían los ITF a los países en desarrollo?

Generación de ingresos: Los ITF son tan solo una de las muchas opciones que deben generar los enormes recursos financieros requeridos para solventar los continuos costos de la crisis económica y financiera, incluyendo la reducción del creciente desempleo, y para alcanzar objetivos clave en desarrollo, salud, educación y cambio climático en los países en desarrollo. Este nuevo financiamiento se requiere para complementar la ayuda oficial al desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El monto exacto que se genere dependerá del diseño de estos impuestos, incluyendo la decisión de cuales serán los instrumentos financieros que quedarán sujetos a ser gravados y con que tasas, así como de la respuesta de los inversionistas. [Un reporte del Parlamento Europeo](#) sugiere que un ITF de amplia base de contribuyentes y con una tasa muy baja de 0.01% a 0.05% podría generar ingresos por cerca de 200 mil millones de euros anuales tan solo a nivel de la Unión Europea, y por 650 mil millones de dólares a nivel globalⁱⁱⁱ.

Estabilidad Financiera: Los ITF no hubieran prevenido la crisis financiera que se originó en Estados Unidos y se esparció por el mundo. Sin embargo, son un instrumento para controlar el comportamiento desenfrenado que llevó a la economía global a la crisis, con sus efectos devastadores para las poblaciones más vulnerables. Más aún, algunos tipos de ITF pueden ser benéficos para enfrentar las inversiones especulativas en los mercados de los países en desarrollo. Tomemos por ejemplo el caso de Brasil, país en el que estos ingresos de capital especulativo han inflado la divisa nacional, lo cual el gobierno ha buscado frenar mediante un tipo de ITF (un impuesto a las inversiones en valores por parte personas de no residentes en el país).

4. ¿Pueden los ITF resultar en una disminución de flujos de inversión extranjera directa (IED) a los países del Sur?

No. De hecho los ITF pueden estimular el ingreso de inversión extranjera directa y de largo plazo. Los ITF hacen más costosa la inversión de corto plazo y por lo tanto pueden aumentar el costo del intercambio de derivados, de la especulación de divisas y del intercambio de acciones a tal grado que la actividad financiera excesivamente a corto plazo sería desestimulada, mientras que las inversiones a largo plazo serían más atractivas.

5. ¿Los ITF podrían afectar las remesas de dinero de inmigrantes a sus países de origen?

No. En un [reporte de julio de 2010](#) un grupo de expertos en finanzas internacionales explicaron que un impuesto a las transacciones de divisas difícilmente se notaría por aquellos que envían remesas a sus países de origen. Estos expertos ofrecieron como ejemplo que una tasa de 0.005% en estas transacciones equivaldría a tan solo 5 centavos por cada 1,000 dólares transferidos. También es improbable que los costos de estos impuestos sean transferidos al cliente. Este reporte fue comisionado por el Grupo Piloto sobre Financiamiento Innovador para el Desarrollo, en el cual participan 60 países^{iv}.

6. ¿Los bancos y otras instituciones financieras transferirían los costos de los ITF a la gente en condiciones de pobreza?

Es muy poco probable que la gente en condiciones de pobreza, ya sea en los países del Sur o del Norte, se involucren en actividades de intercambio especulativo de alta velocidad, los cuales son el objetivo de estos impuestos. En cuanto a las preocupaciones acerca de que los bancos pasarían los costos a la gente en condiciones de pobreza indirectamente aumentando las comisiones a los servicios financieros, como los retiros de efectivo de cajeros automáticos, préstamos o por manejo de cuentas de cheques, la manera correcta de prevenir esto es a través de regulaciones efectivas para la protección del consumidor.

7 ¿Son factibles los IFT?

Si. Los avances tecnológicos hacen que el recaudar estos impuestos sea mucho más sencillo hoy que hace tan poco como una década. [En su reporte de junio al G-20](#), el FMI confirmó la factibilidad administrativa de los IFT. [El documento técnico del FMI](#) que señalo que la mayoría de los países del G-20 han implementado ya algún tipo de transacción financiera ofreció útiles consejos acerca de cómo diseñar estos impuestos para hacerlos más efectivos. Este mismo documento confirmó que estos impuestos pueden generar ingresos substanciales. La recaudación de impuestos puede ser hecha por autoridades nacionales o regionales y no es necesario crear nuevas instituciones supranacionales.

8. ¿Quien apoya los nuevos impuestos a las transacciones financieras?

Hay mucho apoyo particularmente en Europa, incluyendo a los líderes de Francia y de Alemania. El 8 de marzo del 2011 [el Parlamento Europeo votó 360 – 299 a](#) favor de que se introduzcan impuestos a las transacciones financieras a nivel de la Unión Europea. Mientras tanto el presidente francés Nicolas Sarkozy (Francia ocupa la actual presidencia del G-20) continúa apoyando los ITF en esa instancia. Existe además una fuerte campaña internacional de la sociedad civil. El 17 de febrero del 2011 organizaciones de trabajadores, ambientalistas, de desarrollo y otras de 25 países llevaron a cabo un [Día de Acción Global por Establecer Impuestos a las Transacciones Financieras](#). Sin embargo, el llamado a que los centros financieros más grandes del mundo adopten los ITF no ha recibido mucha atención en el Sur Global, en particular por parte de líderes políticos. La posibilidad de alcanzar este objetivo – y de que una porción de los ingresos se destine de manera directa a cubrir las necesidades del Sur Global- se reforzaría de manera substancial con un involucramiento mayor de los países en desarrollo.

Abril 2011

Contacto: Sarah Anderson, Directora del Proyecto sobre la Economía Global del IPS
sarah@ips-dc.org, tel: 202 787-5227.
Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org)

ⁱ International Monetary Fund, “A Fair and Substantial Contribution by the Financial Sector: Final Report for the G20,” June 2010. <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/062710b.pdf>

ⁱⁱ International Monetary Fund, “Taxing Financial Transactions: Issues and Evidence,” Chapter 8 of *Financial Sector Taxation: The IMF's Report to the G-20 and Background Material*, September 2010. <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2010/paris/pdf/090110.pdf>.

ⁱⁱⁱ Parlamento Europeo, “Eurodiputados plantean gravar a los bancos para contener la crisis” Marzo, 2011.

<http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/content/20110131STO12855/html/Eurodiputados-plantean-gravar-a-los-bancos-para-combatir-la-crisis>

^{iv} Report of the Committee of Experts to the Taskforce on International Financial Transactions and Development, “Globalizing Solidarity: The Case for Financial Levies,” July 16, 2010. <http://www.leadinggroup.org/article668.html>